Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA 11 SEP 2018

V I S T O:

La iniciativa presentada por la Diputada María Cecilia Guerrero García, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario la celebración del 90° Aniversario de la Fundación del Club Atlético Vélez Sarsfield de la ciudad de Catamarca, que se conmemora el día 12 de septiembre de 2018;

Que, el club Vélez Sarsfield fue fundado un 12 de septiembre de 1928, producto de la iniciativa de un grupo de jóvenes entusiastas que en principio proponían denominarlo "Onésimo Veliz" como reconocimiento a uno de los principales propulsores de la iniciativa, pero la humildad de Don Veliz lo llevó a negarse rotundamente a la imposición de su propio nombre por lo que resolvieron llamar al club "Vélez Sarsfield";

Que, el también llamado "Fortín" dió muchas glorias en lo futbolístico a nuestra Provincia con el surgimiento de jugadores excepcionales, pero cabe mencionar que no solo ha obtenido logros en lo deportivo sino que se destaca por una ardua tarea social y comunitaria que reúne a familias "Velezanas" bajo brazos inquebrantables de amistad y solidaridad;

Que, en la actualidad, Vélez ha tenido grandes logros en lo que respecta a su infraestructura, contando con un nuevo predio en el Barrio Acuña Isí el que, con los esfuerzos de la Comunidad y el apoyo del Estado Provincial cuenta con playones para la práctica de deportes, salón de usos múltiples, vestuarios y prontamente inaugurará la cancha de futbol con sus respectivas tribunas;

Que, el Club ha participado con éxito del programa "yo voy al club", implementado por la Secretaria de Deportes de la Provincia y en el mes de agosto se ha dedicado a los niños organizando campañas solidarias en beneficio de los más vulnerables;

Que, destacar su 90° Aniversario y reconocer su trayectoria en beneficio de la comunidad sirve como ejemplo para que otros clubes se inserten en la labor comunitaria para no perseguir sólo los logros deportivos si no atender a las necesidades de los niños más vulnerables quienes precisan de la acción de éstas instituciones;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Declárase de Interés Parlamentario la celebración del 90° Aniversario de la Fundación del Club Atlético Vélez Sarsfield de la ciudad de Catamarca, que se conmemora el día 12 de septiembre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Reconózcase al Club Atlético Vélez Sarsfield los esfuerzos de sus dirigentes y simpatizantes por brindar a la comunidad un espacio de formación e integración deportiva, para la contención e inclusión social de niños niñas y adolescentes.

ARTICULO 3°.- Comuníquese; Publíquese; Cumplido, ARCHÍVESE.

U78

DECRETO P.C.D. N° _____

Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

CAMARA DE DIPUTADOS
CATAMARCA
PODER LEGISLATIVO

Sr. FERNANDO MIGUEL JALIL
PRESIDENTE
CAMARA DE DIPUTADOS